



COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO: 002/20

1 de febrero del 2020

## **LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO EN COORDINACIÓN CON LA ADUANA, GUARDIA NACIONAL Y FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASEGURAN 44 PAQUETES DE COCAÍNA EN MANZANILLO, COLIMA**

**Manzanillo, Col.-** La Secretaría de Marina-Armada de México, como Autoridad Marítima Nacional y en funciones de Guardia Costera, informa que derivado del trabajo conjunto de la Unidad Naval de Protección Portuaria No. 62 (UNAPROP-62), adscrita a la Sexta Región Naval, la Aduana de Manzanillo, Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República (FGR), el día de hoy se aseguró un cargamento de **48.32 kilogramos aproximadamente de cocaína** en el Puerto de Manzanillo, Colima.

Esta acción se llevó a cabo cuando personal de UNAPROP-62, junto con un binomio canino de este Mando en coordinación con elementos de la Aduana, le efectuaron una inspección a un contenedor descargado del buque de nombre "WAN HAI 613" de bandera Singapore procedente de Guayaquil Ecuador, teniendo como destino este puerto.

Al momento de la apertura por parte del personal de la Aduana en presencia de elementos de esta Institución, se observó que se encontraba de manera estibada en la parte final del contenedor, una bolsa de plástico color negro con paquetes rectangulares en su interior, marcando el binomio canino: incidencia positiva. Posteriormente al arribo del personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General de la República, se tomaron muestras para su análisis con un equipo de detección de sustancias ilícitas, dando resultados positivos para: **cocaína, con un total de 44 paquetes y un peso de 48.32 kilogramos.**

La presunta carga ilícita asegurada fue puesta a disposición de las autoridades competentes para determinar el peso ministerial, realizar las pruebas correspondientes e integrar la carpeta de investigación.

Es importante destacar que, con estas acciones, la Secretaría de Marina-Armada de México, como Autoridad Marítima Nacional, refrenda el compromiso de trabajar en coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, para combatir a la delincuencia organizada con los recursos que le provee la Ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos.

**-ooOoo-**

**-HONOR, DEBER, LEALTAD Y PATRIOTISMO-**

